

## 1. MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO	DE PA	GO Nº
---------	-------	-------

166

QUILLON, martes 4 febrero 2014

VISTOS:

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG. CONST. DE MUNICIPALIDADES
  - Y SUS MODIFICACIONES.
- 2 EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. Nº 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES)

BERNARDA CHAPARRO G. Y OTRO LTDA

76.494.700-2

LA SUMA DE: \$
SON - El Comprobante C (393.600

- La Obligación PresiTRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS

PESOS M/L

## POR LO SIGUIENTE:

BERNARDA CHAPARRO GUTIERREZ Y OTRO LTDA, PAGO DE FACTURA Nº 3348, COLACIONES PARA ALUMNOS PARTICIPANTES DE LA COMUNAL DE ATLETISMO DEL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, VIA TRATO DIRECTO, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO Nº733, FINANCIADO CON FONDOS SER-

CUENTA DENOMINACION		CION /	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2153407 1110202	Deuda Fiotante Banco Estado SEP	393.600 ₹	76494700-2 393.600 76494700-2	-0		
ALINIC	PALOS	TOTALES:	393.600 393	600		

DIRECTOR C

EFE DE CONTROL

V°B° TESORERO

ADMINISTRADOR

CUENTA CORRIENTE CHEQUE NUMERO 52509000085 439294 EGRESO Nº FECHADE PAGO 166

FIRMA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

RECIBI CONFORME